

REF 28487.  
REPÚBLICA DE CHILE

CCCH  
POLICIA DE

Antofagasta

OFICINA DE IDENTIFICACION

## PRONTUARIO

DE

Pedro Rainber Balmaceda

CV.

### Convenio Internacional de Policía 20 de Febrero de 1920.

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

2280

R. P. F. P. M. P.

Antofagasta 30 de marzo de 1920

# FILIACION DE

Pedro Ramón Bilbao

Hijo de ..... Martín .....

y de ..... Lina .....

Nación ..... Yugoslavia ..... Provincia ..... Pindar .....

Departamento ..... Pueblo .....

Nacido el ..... 27 Sep ..... de 19.01 .....

Estado Civil ..... Soltero .....

Profesión ..... Agente de Seguridad Lee ..... L. escribe ..... L. .....

Vino al país ..... 20 de Marzo (de) 1940. Vía Recamári

Servicios militares .....

Costumbres y hábitos .....

Especialidad en su acción criminal .....

Individual Dactiloscópica ..... S.O. ....  
Relaciones ..... Sección .....

Relaciones ..... Hotel Balkan, Hotel Balkan  
Hotel Balkan, Hotel Balkan, Hotel Balkan .....

## DOMICILIOS

Hotel Balkan.